

Nº 4691

RESOLUCION Nº _____/2015

AUTORIZA AMPLIACION DE GIRO EN PERMISO
QUE INDICA.

03 NOV. 2015

RECOLETA,

VISTOS:

1. Presentación del interesado Nº 21494 de fecha 25 de septiembre del 2015;
2. Informe Inspectivo de fecha 28 de septiembre del 2015;
3. Ordinario Nº 30/640 de fecha 28 de octubre del 2015 emitido por la Dirección de Obras Municipalidad de Recoleta;
4. Decreto Exento Nº 4612 de fecha 16 de diciembre de 2014 que designa como Director Subrogante de Atención al Contribuyente;
5. Decreto Exento Nº 4707 de fecha 22 de diciembre de 2014 que delega atribuciones en Director Subrogante de Dirección de Atención al Contribuyente;
6. Teniendo presente lo establecido en el artículo 26 inciso final del decreto Ley Nº 3.063 de 1.979;
7. En uso de las atribuciones que confiere la ley Nº 18.695 de 1988 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

RESUELVO:

1º AMPLIASE el giro del permiso comercial, enrolado con la patente Nº **2-752097**, a nombre de **LARA Y GARIN MONTMARTRE LIMITADA**, Rut. **76.294.058-2**, con domicilio comercial en **BELLAVISTA Nº 269**, el cual deberá registrarse a contar de ésta fecha con el siguiente giro **EXPENDIO DE PASTELES, MASAS DULCES, EMPANADAS, PIZZAS, EMPAREDADOS FRIOS Y BEBIDAS ENV DE FAB. AUT. FUENTE DE SODA ELABORACION DE MASAS HORNEADAS DULCES.**

2º DEJASE expresamente establecido que cualquier modificación a las condiciones en que se otorga la presente autorización, deberá contar con la aprobación de la Dirección de Obras Municipales y/o de la Dirección de Atención al Contribuyente, según corresponda.

3º DEJASE expresamente establecido que esta resolución basta para acreditar el cambio señalado antes fiscalizadores y Carabineros. Esta deberá mantenerse junto a la orden de ingreso que acredita la cancelación de la patente.

4º. La Sección de Enrolamientos y Cobros será la encargada de efectuar las modificaciones pertinentes en el sistema computacional.

ANOTESE, COMUNIQUESE, TRANSCRIBASE y remítase copia a la Secretaría Municipal, Departamento de Patentes, Oficina de partes, Interesado, Enrolamientos y Cobros, una vez hecho ARCHIVESE.



HORACIO NOVQA MEDINA
SECRETARIO MUNICIPAL



JORGE REYES REBOLLEDO
DIRECTOR(S)
ATENCION AL CONTRIBUYENTE

HNM/JRR/KMM/sma
02/11/2015

1000231